

Dirección General de Transporte
Ferroviario y Multimodal.
Dirección General Adjunta de
Regulación Económica.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

Oficio No. 4.3.1.- 260 / 2012

México, D.F., a 27 de julio de 2012.

**A todos los participantes de la Licitación
Pública Nacional N° LO-009000988-N19-2012
para la elaboración de los “estudios de pre-inversión,
relacionados con el análisis de factibilidad técnica,
económica, financiera, legal y ambiental, análisis
costo-beneficio, anteproyecto y proyecto ejecutivo
para el servicio de transporte masivo de pasajeros
en la modalidad de tren ligero entre los municipios
de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, Jalisco.**

Como resultado de las sugerencias formuladas por la mayoría de los participantes en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 24 de julio, esta Unidad Administrativa estimó conveniente realizar las siguientes adecuaciones a la Convocatoria de Licitación Pública Nacional N° LO-009000988-N19-2012, las cuales se adjuntan al presente.

Atentamente
El Director General Adjunto

Lic. Roberto Chico Pérez

C.c.p.- Lic. Arturo Rivera Magaña.- Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente.
Ing. Hector Martinez Hurtado.- Director General Adjunto de Transporte Multimodal y Logística.- Presente



ANEXO

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Sección I
Instrucciones para la Licitación
Descripción General de los trabajos
Se entenderá por:
Página 6

Se incluye:

Sistema de transporte masivo de pasajeros.- Medio de alta capacidad en el traslado de personas de origen a destino que corra sobre rieles.

Sección II
Información general del proyecto
TERMINOS DE REFERENCIA
1. ANTECEDENTES
Página 39

Dice:

Por lo anterior, se hace necesaria la contratación de una empresa especializada que cuente con la solvencia económica, técnica y experiencia suficiente, para que elabore estudios de Pre-Inversión, Análisis Costo-Beneficio, Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo para el servicio de transporte masivo de pasajeros en la modalidad de Tren Ligero, entre los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, Jalisco.

Debe decir:

Por lo anterior, se hace necesaria la contratación de una empresa especializada que cuente con la solvencia económica, técnica y experiencia suficiente, para que elabore estudios de Pre-Inversión, Análisis Costo-Beneficio, Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo para un sistema de transporte masivo de pasajeros, entre los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, Jalisco.

Sección II
Información general del proyecto
TERMINOS DE REFERENCIA
2. OBJETIVO GENERAL
Página 42

Dice:



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

Elaborar los estudios de Mercado, Evaluación de Trazo, Alternativas Tecnológicas, Estudio Técnico, Estudio Legal, Estudio Ambiental y Análisis Costo Beneficio, Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo para el servicio de transporte masivo de pasajeros, en la modalidad de Tren Ligero entre los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, Jalisco con el fin de poder ejecutar las obras en una etapa posterior.

Es importante indicar que en caso de que las conclusiones del Análisis Costo-Beneficio arrojasen que durante los primeros años la demanda no justificase la implantación de un Tren Ligero, el Licitador se compromete a diseñar sin coste adicional una alternativa de transporte de menor capacidad, como podría ser un BRT confinado, así como su posterior migración hacia el Tren Ligero aprovechándose en gran medida la infraestructura de ambos sistemas.

Debe decir:

Elaborar los estudios de Mercado, Evaluación de Trazo, Alternativas Tecnológicas, Estudio Técnico, Estudio Legal, Estudio Ambiental y Análisis Costo Beneficio, Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo para un sistema de transporte masivo de pasajeros entre los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, Jalisco con el fin de poder ejecutar las obras en una etapa posterior.

Sección II

Información general del proyecto

TERMINOS DE REFERENCIA

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y METODOLOGÍA.

10) PROYECTO EJECUTIVO.

10.11. Diseño del Material Rodante

Página 71

Dice:

- b) Entregables
 - i. Estudio de ampliación de los talleres y cocheras existentes, en caso que sea necesario.
 - ii. Proyecto definitivo del material rodante:
 - 1. Memoria descriptiva y documentos justificativos
 - 2. Planos
 - 3. Especificaciones técnicas
 - 4. Catálogo de conceptos
 - 5. Planificación de obra

Debe decir:

- b) Entregables
 - i. Estudio de ampliación de los talleres y cocheras existentes, en caso que sea necesario.
 - ii. Proyecto definitivo del material rodante:



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



1. Memoria descriptiva y documentos justificativos
2. Especificaciones técnicas
3. Consideraciones técnicas para la construcción de la obra civil

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J.P.' followed by a flourish.